

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS
PERIODO DICIEMBRE 2011 ~ NOVIEMBRE 2012

La Comisión revisora de cuentas integrada por Arturo Aguilar Mesa y Juan C. Salgado Tapia, han efectuado la revisión de los ingresos, egresos e información contable del período entre diciembre 2011 y noviembre 2012, ambos meses inclusive, correspondiente al primer año de gestión del presente directorio del Sindicato Regional de Trabajadores de Endesa.

Aplicando criterios generalmente aceptados en este tipo de procedimientos e indicados en el TITULO VIII de los estatutos del Sindicato, a saber:

- a) Comprobar que los gastos e inversiones se efectúen de acuerdo al presupuesto.
- b) Fiscalizar el debido ingreso y la correcta inversión de los fondos sindicales.
- c) Velar que los libros de ingreso y egreso, y el inventario, sean llevados en orden y al día.

La preparación de los estados financieros incluidos en el presente informe es responsabilidad del Tesorero del Sindicato Sr. Pedro Valencia Fritz, la responsabilidad de la comisión revisora de cuentas consiste en emitir una opinión sobre dichos estados, en base a la información revisada. Una vez concluida esta labor, esta comisión procede a informar acerca del periodo revisado:

Resultados de la revisión:

1.- Balances Diciembre 2011 a noviembre 2012:

Saldo inicial diciembre 2011	\$ 9.364.777.-
Ingresos a noviembre año 2012	\$ 10.561.481.-
Egresos a noviembre año 2012	\$ 11.727.382.-
Saldo final al 30 de noviembre 2012	\$ 8.198.876.-

2.- Patrimonio:

Durante el periodo se observa como ítem INVERSION, la compra de una cajonera, dicho activo se encuentra presente en las dependencias de Mutual del Personal de Endesa.

3.- Comentarios de la revisión periodo Diciembre 2011 a noviembre 2012:

Revisado los estados financieros al 30 de noviembre del año 2012, se concluye que su resultado financiero refleja la realidad de los movimientos de ingreso y egreso de nuestro Sindicato, según los procedimientos de revisión aplicados y la información revisada no se han vulnerado los ingresos ni egresos de esta institución.

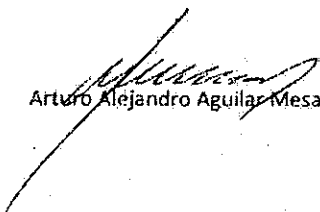
Se observa desviación en el ítem imprevisto por un monto de \$ 2.825.868.- pesos. Esta desviación se explica debido a los gastos producto de la contratación del analista contable y abogado.

Se sugiere a la Directiva solicitar informe contable a la Federación de Sindicatos de Endesa. Se estima que el pago anual que efectuará el Sindicato por este motivo alcanzará un total de \$ 176.366.- pesos. Sin embargo, desde el punto de vista de la gestión realizada, no refleja acciones conocidas por los socios, tampoco genera información que permita evaluar la gestión de dicha entidad.

Esta comisión certifica que los estados financieros se encuentran ajustados al gasto, ingresos y saldos finales.

Por último nos resta agradecer la colaboración presentada a nuestro trabajo por parte del Sr. Pedro Valencia F.

Atentamente les saludan;



Arturo Alejandro Aguilar Mesas



Juan Carlos Salgado Tapia

Comisión revisora de cuentas periodo diciembre 2011 y noviembre 2012.